

En la trigésimo cuarta reunión de esta comisión interministerial

La Autoridad Nacional Designada aprueba dos programas de actividades de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero

La Autoridad Nacional Designada (AND) para los Mecanismos basados en proyectos del Protocolo de Kioto ha aprobado dos programas de actividades de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero durante su trigésimo cuarta reunión.

Con estos dos nuevos programas, los proyectos aprobados por la AND desde su creación ascienden ya a 264. En conjunto, estas actuaciones supondrán una disminución de emisiones de gases de efecto invernadero de más de 67 millones de tCO₂e al año, sumando un total de más de 300 millones de tCO₂e para el primer periodo de compromiso del Protocolo de Kioto, que finalizó el pasado año.

Por primera vez la AND ha otorgado su carta de aprobación a un Programa en Marruecos. Hasta ahora, la AND española no había dado carta de aprobación a proyectos realizados en ese país. Se amplía así el abanico de proyectos en el continente africano, que cuenta con una menor representación de este tipo de proyectos, y en concreto en la región Mediterránea, de especial interés para España.

La perspectiva programática introduce una ampliación en la escala de la reducción de emisiones obtenidas, y está en línea con las discusiones sobre los mecanismos de mercado con enfoques ampliados que se están tratando en la negociación internacional sobre cambio climático.

En sus treinta y cuatro reuniones, la AND ha concedido el informe de participación voluntaria a 264 proyectos, 97 de ellos presentados por empresas, cuatro por el Fondo de Carbono de la Empresa Española (FC2E) y, el resto, procedentes de los distintos fondos de carbono en los que participa España.

Respecto a la distribución geográfica de los proyectos que se han autorizado, un 31 % se encuentra localizado en el área de Latinoamérica y el Caribe; un 54 % en Asia; un 7 % en Europa del Este; un 8 % en África y una pequeña proporción en Oceanía. Por sectores, en torno a la mitad de los aprobados hasta ahora están vinculados con las energías renovables, seguidos de otros relacionados con la recuperación de gas de vertedero, la eficiencia energética, los sumideros, la sustitución de combustibles y otros.